Naciones Unidas S/PV.3924



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo tercer año

3924[a] sesión

Miércoles 9 de septiembre de 1998, a las 17.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Dahlgren	(Suecia)
Miembros:	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Shen Guofang
	Costa Rica	Sr. Niehaus
	Eslovenia	Sr. Žbogar
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Jagne
	Japón	Sr. Konishi
	Kenya	Sr. Mahugu
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

98-85765 (S)

Se abre la sesión a las 17.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1998/841, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Costa Rica, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1194 (1998).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.